



República de Colombia

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ
Secretaría

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA,

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 29 de Agosto de 2018 y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 171 del CPACA, se;

COMUNICA:

A la comunidad en general que en despacho Nro. 03 de este Tribunal, siendo Magistrado ponente el Dr. FABIO IVAN AFANADOR GARCIA, se adelanta **acción de VALIDEZ DEL ACUERDO MUNICIPAL Nro. 011 de 25 de junio de 2018, por el cual se ADOPTA EL AJUSTE EXCEPCIONAL DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE IZA...** Radicada con el número **2018-00426-00**, instaurada por EL DEPARTAMENTO DE BOYACA contra el MUNICIPIO DE IZA.

Tunja, 11 de septiembre de dos mil dieciocho (2018).-

CLAUDIA LUCIA RINCON ARANAGO
SECRETARIA

